

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 4 de abril de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.455



EL SEÑOR

Don Pedro Enrique Muñoz Ellén

Teniente coronel de Sanidad
y Director del Hospital Militar de Vitoria

FALLECIO EN DICHA CIUDAD EL DIA 1 DE LOS CORRIENTES

recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= E. P. D. =

Sus desconsolados hijos Angel Enrique, Carlota, Luis, Marina, Carmen, Fernando, Octavio y Carlos; hermanos don Luis y don Cándido; hermanos políticos doña Consuelo Briz, doña Felisa Ballarín, don José Madre y doña Adela Saura; primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Barbastro, abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Eduardo Bech Moneanút

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 30 DE MARZO DE 1931

a los 66 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

= E. P. D. =

Sus apenados, esposa doña Concepción Ballarín, hijos Eduardo, Francisco, Dolores, Isidro, Luis, Mariano y Evaristo; hija política María Vergara; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, abril de 1931

Las misas que se digan el día 9 abril de ocho a doce en la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Obispos de Barcelona y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

5 Domingo = Pascua de Resurrección.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

Saldrá de la Catedral, los días festivos, el Rosario de la Aurora, a las cinco de la mañana, si el tiempo no lo impide.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media, distribuyéndose la comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todo los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en las días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

6 Lunes.—San Sixto.

7 Martes.—San Rufino.

8 Miércoles.—San Alberto.

9 Jueves.—San Marcelo.

10 Viernes.—San Daniel.

11 Sábado.—San León el Magno.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

¡Resucitó!.... ¡Resucitaremos!....

I.
Xtus surrexit a mortuis,
primitiæ dormientium.

¡Aleluya!
Resucitó el Señor; resucitó en gloria y majestad.

Salvole su diestra; venció con la fuerza de su brazo potente.

Quedóse dormido, como el poderoso embriagado con el vino del amor, con el ajeno y vinagre del dolor; y piadosa le recibió en su seno la tierra, envuelto en lienzos de la incorrupción.

Y despertóse de su sueño; y su despertar fué como el del sol que barre las tinieblas de la noche.

Tembló la tierra, al tocarla las plantas del Dios que resucitaba; tembló la tierra, como asustado corderillo, como tiembla cuando crujen los quicios de los montes.

Y levantóse el Señor en majestad, las primicias de los muertos, y levantóse en la muchedumbre de su grande potencia.

Era de púrpura su manto, teñido en Sangre, en la Sangre de su sacrificio.

Y llevaba escrito en su estandarte: «¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿dónde, infierno, tu aguijón?»

Y sobre su tumba grabó este epitafio el Angel de la resurrección:

Aquí, donde la Vida fué enterrada ha quedado la muerte sepultada Resucitó; no está aquí.

Resucitó el Señor; aleluya, aleluya. Y al elevarse triunfador por los aires ha señalado a los muertos el camino de la resurrección.

Aleluya.
Este es el día que ha hecho el Señor aleluya; alegrémonos y regocijémonos en El, aleluya, aleluya.

Cantad el triunfo de Cristo; cantadle, y salmeadle, y vitoreadle.
Aleluya, aleluya.

II
....et nos resurgemus!

¡Aleluya!
Cristo ha resucitado, Cristo el primogénito de los muertos.

Cristo, nuestra vida; y si nuestra Vida ha resucitado, para nunca más morir, nuestra vida es eterna.

Por eso la humanidad canta a Cristo agradecida: Nos has hecho conocer las sendas de la vida, nos has llenado de júbilo con esa tu faz resucitada.

Cuerpos humanos que bajais al sepulcro, que os convertís en polvo y sois la vergüenza de la fosa: Regocijáos. Devolverá la tumba su presa.

Si el grano de trigo que cae en la tierra no llega a corromperse, nunca produce fruto; pero cuando muere da el ciento por uno.

Grabad, los que llorais a vuestros muertos, grabad sobre sus tumbas la inscripción de la esperanza: *Resucitaremos!*

Se regocijarán de nuevo los huesos humillados.

De nuevo reflorearán como el lirio y como el plantel de rosas en los días de primavera.

Y su retoñar será eterno en los atrios de la gloria.

Llegáos, los invitados a la cena del santo Cordero; la carne de Cristo será la semilla de la incorrupción.

Cantad, los que comisteis su Cuerpo y bebisteis su Sangre—su Cuerpo, tostado en el ara de la Cruz, su Sangre divina que tñe nuestras almas y las enrojece en amor.

Y las hace vivir: vivir de Dios, vivir en Dios, vivir para Dios.

¡Oh Pascua dichosa! ¡Oh Cristo nuestra Pascua! Tú eres la Hostia inmolada, el trigo candeal que nos sustenta.

Cesó el imperio de la muerte, cerráronse las puertas del infierno, abiertas quedan de par en par las del Edén.

Encadenó Cristo al demonio en las lobregueces del sepulcro y encadenado revuélvese allí Satán impotente.

Cristo ha resucitado. Y con El nosotros: ahora en esperanza, más tarde en realidad de gloria.

Que la resurrección del Señor es nuestro camino real para la eternidad del cielo.

Resucitaremos, aleluya.
Tuya es la gloria, oh Cristo, tuyo es el triunfo.

Aleluya, aleluya.

Mosén Felipe Corella

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

Material escolar. Papeles fantasma,

Puntos principales de acción católica que deben meditar

I.

Lo que pueden hacer los católicos españoles en la hora presente.

De gravísima calificaba el Santo Padre Pío XI esta prescripción de que la Acción Católica se abstenga de intervenir en la política de partidos.

Mas, esto no obstante, en la citada carta *Luctus sane nuntius*, de 6 de noviembre, que podemos calificar de *Corto magna* de la Acción Católica Española, expresamente reconoce a los católicos tres derechos que es necesario dejar aquí explícitamente consignados.

Es el primero el de *poder intervenir*, en general, en los asuntos políticos.

El segundo, el *desempeñar cargos públicos*.

Y el tercero, el de *pertenecer a partidos políticos*:

Tratando del desempeño de oficios públicos, afirma que será lícito a los católicos «con tal que su actuación no disienta de los preceptos de la doctrina cristiana». Condición imprescindible que han de tener muy en cuenta los que ocupen cargos públicos.

Del mismo modo, al facultar a los católicos para que puedan pertenecer a los partidos políticos que mejor les cuadren, exige la condición de todo punto necesaria de que «la acción de los tales partidos políticos en nada se opongan a las leyes de Dios y de la Iglesia».

II.

Lo que deben hacer los católicos españoles en la hora presente.

«Los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos».

Con lo cual no hizo más que promulgar nuevamente la doctrina expuesta por Pío X en su áureo documento *Inter*

catholicos Hispaniae: «Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso».

«Los que se esfuerzan por destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principalmente, en apoderarse, si les fuese dado, de la Administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores».

»Por tanto, menester es que los católicos eviten con cuidado tal peligro... procurando con empeño que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas del Reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo».

III.

Palabras de Su Santidad.

«Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas a la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los buenos católicos y puestos en práctica sin reservas, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión a las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia a los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el triunfo de los ideales cristianos en contra de los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima Nación Española».

La Regla 11, de las Normas Pontificias.

11. En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no solo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlo, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia abstección a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.

Dominical

La incredulidad de Tomás.

Tomás, empero, uno de los doce, llamado Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle después los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Más él les respondió: Si yo no veo en sus manos la hendidura de los clavos, y no meto mi dedo en el agujero que en ellas hicieron, y mi mano en la llaga de su costado, no lo creeré. (Domin. in Albis-J. 20)

**

La primera vez que Jesús, el mismo día de su resurrección, se apareció a los Apóstoles, no se hallaba Tomás en el Cenáculo. Al comparecer más tarde, llenos de emoción y de alborozo, le dijeron todos a porfía: «Hemos visto al Señor». Y empiezan a contarle alegremente todo cuanto había acontecido: la turbación que al principio les embargaba, la dificultad que sentían en dar crédito a sus ojos, la bondad de Jesús que, para ahuyentar toda sombra de duda, pronunció palabras unguadas de suavidad y se pone a comer delante de ellos y les invita amorosamente a que toquen sus divinas manos, todavía señaladas con las gloriosas cicatrices de las heridas crueles.

El apostol descreído responde a todas estas maravillas con un gesto frío de escepticismo.

Insisten amorosamente diciéndole cómo antes se había aparecido el Maestro a María Magdalena, que, por cierto, en todo pensaba menos en verle vivo; a Pedro, que no tenía nada de visionario; a Cleofás y a su compañero que iba a Emmaús, tan ajenos a verle y tan incrédulos como él entonces.

Todo es inútil; no pueden arrancar de aquella alma obstinada ni un solo acto de fe.

Los argumentos racionales, por más deslumbrantes que sean, no pueden, por si solos, inclinar nuestro entendimiento a creer. Ahí, en el caso del apostol descreído, se agotan todos los recursos apologeticos, que no sirven más que para aumentar la incredulidad y dureza de aquel corazón.

Es que las verdades de la fe, como no tienen para nosotros evidencia intrínseca, no pueden arrastrar ineluctablemente nuestra inteligencia al asentimiento.

Por eso el acto de la fe tiene una cierta complejidad. Es de suyo un acto del entendimiento, puesto que es asentir a una verdad; pero al mismo tiempo tiene las raíces en la voluntad, porque ese asentimiento no puede prestarse sin la decisión y el imperio de esa misma voluntad.

Las razones de la apologética no pueden, en último caso, más que mostrarnos la obligación que tenemos de creer, pero para que el hombre se resuelva a aceptar el cumplimiento de esa obligación se necesita la influencia sobrenatural de la gracia de Dios que arranca aquella decisión de la voluntad.

Esa gracia, que se ofrece a todas las almas, no arrolla sino que respeta la libertad humana; por eso, aun cuando el hombre sin ella no puede creer, tiene el triste privilegio de poder rechazar ese don inapreciable de Dios.

Para evitar esta desgracia suprema es necesario fortificar la voluntad, porque es ella la que impele al entendimiento a que se someta a la fe divina. Y esa voluntad es mas firme y mas robusta cuando está mas puesta en Dios. De modo que, purificando el corazón, arrancando de él los amores desordenados la fe se hace incontestable, viene a ser como un muro de acero contra el cual se estrellan impotentes los dardos todos de la incredulidad.

**

Simulacro de formación cristiana. Jamás se había discutido tanto, ni hablado ni compuesto tantos tratados de apologética como en nuestros días, y quizás nunca había estado la fe tan decaída y postrada.

Es una equivocación muy lamentable ese empeño obstinado de convertir almas, de formar cristianos únicamente por la senda intelectual, como si en la fuerza del silogismo y de los argumentos estuviese la fe.

Nada más frecuente que, tratando de formar juventudes, por ejemplo, pongamos todos nuestros esfuerzos en organi-

zar ciclos de repiqueteadas conferencias, preparar bibliotecas escogidas, disponer círculos de estudios, improvisar a toda prisa academias y debates.

Labor estéril la mayor parte de las veces porque mientras que así se atiende a la formación de la inteligencia se descuida el cultivo del corazón, que es precisamente de donde brotan los fermentos de la incredulidad.

El corazón del joven es asaltado a menudo por pasiones impetuosas que le arrastran al pecado. Y todo hombre que está en pecado tiene un deseo, inconsciente tal vez, de que no sean verdaderas las cosas de la fe.

La formación cristiana. Siempre el secreto de nuestra fe y de nuestra formación está en la voluntad que hay que espolear y defender.

De perlas nos vienen aquí unas hermosas palabras de San Agustín: «enseñad a las almas que vale mas la santidad que la ciencia, porque el día que se despierte en ellas la estima de la virtud comenzarán a purificarse, y cuando se purifiquen no opondrán dificultad a esas luces de la fe con que Dios las atrae».

Esas luces les abrirán los ojos para entender con sabiduría celestial los dogmas cristianos y les fortificarán la voluntad para que nunca titubeen, ni se estremsen ni deshonren a la fe que un día profesaron.

MINIMO

Antonio Gracia Portolés COLCHONERO

Ofrece sus servicios.

Especialidad en colchones a la inglesa y edredones.

Calle de las Fuentes, 17, 3.º - BARBASTRO

VENDO CASA

De tres pisos, mirador, gran cuadra y bodega.—Martínez Vargas, 2.

Razón: Notario Sr. Sedano, Barbastro

Exploradores

Excursión a la Candelaria

El domingo último, a las seis y media de la mañana, y, bajo el mando de nuestro querido Instructor Sr. Ferraz, salió parte de la Tropa de Exploradores de esta ciudad, por la carretera de Naval, en dirección al simpático pueblo de Salas Altas. A unos dos kilómetros antes de llegar, y, empezando nuestro estómago a pedirnos refuerzos, hicimos alto y almorzamos con apetito extraordinario.

Sobre las nueve, llegamos a nuestro destino y seguidamente nos trasladamos a la Parroquia para oír la Santa Misa, donde fuimos amablemente atendidos por el S. Cura Párroco. Al salir de la misma, y después de dar una vuelta por el pueblo, nos subimos a la Ermita de la Candelaria, sita en una de las montañas que compone la hermosa sierra, desde la cual se divisan varios pueblos y un excelente panorama. Allí y por orden de nuestro Instructor nos dedicamos a practicar el Alfabeto Morse y algunos juegos esculistas, y así estuvimos hasta las doce y media, hora en que tomamos con gran alegría nuestras mochilas para devorar lo que nuestras mamás nos habían puesto.

A las tres y media, iniciamos nuestro regreso después de despedirnos de la Virgen, del Sr. Párroco y de varios vecinos por los cuales fuimos obsequiados.

Al pasar por Salas Bajas, donde también nos obsequiaron, fuimos a saludar a los Sres. Alcalde y Cura Párroco, que nos firmaron la cartilla que acredita la excursión, y después emprendimos definitivamente el regreso, y al llegar a la partida llamada de Ferrera nos encontramos con el resto de la Tropa, que habían salido, más tarde, al mando del Instructor Sr. Claver.

A las cinco y media de la tarde, atacábamos, por tercera vez, el resto de nuestras viandas.

Las seis estaban dando en la Catedral, cuando hacíamos nuestra entrada.

En resumen, después de haber pasado un día en excelente camaradería por parte de todos, anhelamos llegue otro día de fiesta para gozar nuevamente de las delicias del campo.

Aguilucho

Hace 25 años

«La ley de jurisdicciones» y «Una revolución agrícola», fueron los títulos de los artículos publicados en nuestro número de 31 de Marzo de 1906.

La sección de «Entre semana» se ocupaba de un supuesto proyecto de alzamiento carlista en Cataluña; de la Conferencia de Algeciras y de la poco segura situación del gabinete Moret.

La primera noticia de la sección correspondiente, daba cuenta de que en la mañana del mismo día, confirió el señor Obispo ordenes sagrados a los siguientes señores: De presbítero, fray Gregorio Guties y García, mercedario; de diáconos, don Luis Giu Franquet, don Manuel Cabrera de Dios, don José Campo Buisán, don José Giné Pedró, don José Merigó Puyalto, don Antonio Montalbán Ballarín, don Francisco Murillo Carrera, don Pedro Nart Fantova, don Mariano Novell Solé don Ramón Royes Montull, don José Sanchón Guallart, don José Torné Cortadellas y don Felix Vall y Capell; de subdiácono, don Francisco Paül Serrate, don Francisco Sirvent Fillat y don Octavio Soliva Lloret. Todos eran alumnos del Seminario de Lérida.

BENDICION PAPAL

Contando con el favor de Dios y en virtud de facultades que Nos otorga el canon 914 del vigente Código de Derecho Canónico, tenemos el propósito, terminada que haya sido la Misa Pontifical, que celebraremos en la fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la Santa Iglesia Catedral, de bendecir solemnemente a los fieles presentes a dicho acto; lucrándose indulgencia plenaria los que en estado de gracia hubieran recibido previamente la Santa Comunión y orasen por las intenciones del Romano Pontífice.

† EL OBISPO, Admor. Aplico.

—Fue nombrado presidente de la Audiencia de esta provincia don Santiago Neve, por haber sido nombrado fiscal de la de Zaragoza el que lo era don Juan de la Parriza.

—El duque de Medinaceli presentó para el curato de Bolturina de que es patrono, al Rdo. don José M.^a Pano que era coadjutor de Graus.

—Fue nombrado para el juzgado de Instrucción de Villatranca del Panadés, nuestro ilustrado paisano don Eusebio Lasala, que lo era de Vall.

—La villa de Ainsa estableció una nueva feria de ganados de toda clase para los días 21 y 22 de abril.

—Ocurrieron en esta ciudad, durante el mes de Febrero, diez y siete nacimientos y diez y siete defunciones.

—En las funciones del septenario se anunciaba predicarian los padres escolapios Enrique Labrador, Manuel Coll, Juan Alijarde y Florentín Martín y don Emilio Abadía, coadjutor, don Lorenzo Lario, magistral, y don Vicente Martínez canónigo.

—Contrajo matrimonio en la Puebla de Castro, la distinguida señorita Anunciación de Mur Castellón y el notable jurisconsulto de Sabadell, don Luis Molins Voltá, asistiendo al solemne acto lucido acompañamiento de parientes y amigos de la ciudad catalana y de Barbastro y su comarca.

—Para el día 16 de abril, se esperaba llegaran a Huesca los ejecutores testamentarios de don Bernardo Monreal, encargado de la fundación de una Escuela de artes y oficios en dicha capital a cargo de los Padres Salesianos.

Ha pasado Jesús

¡Procesión del Viernes Santo!

Afluencia de forasteros, ir y venir de curiosos por las calles tomando posiciones, soldados romanos con sus lanzas y lorigas, grupos de hebreos con palmas y ramos, figuras venerables del viejo Testamento, sibilas de policroma vestimenta, penitentes con el agobio de sus cruces a cuestras y el misterio de su cara encubierta, filas de entunicados, exploradores, hombres, cofradías, clérigos, soldados, autoridades, luz, cánticos, silencio, una gama variadísima de colores que salta a los ojos y una avenida de sentimientos que se entra en el alma.

Y dentro de este marco múltiple y vacío va desarrollando gradualmente la evocación plástica de aquel gran drama que llena la Historia: Cristo primero en la intimidad de su cena ritual, agonizando después en Getsemani bajo la pompa de un olivo, abrazado a la columna y andrajoso y sangriento en el pretorio, caminando con su cruz, pendiente de ella en el paso de su muerte, desclavado por sus amigos y puesto en el sepulcro lívido y yerto; y al final de todo este desfile como el mejor epílogo la Virgen de los Dolores con su espada hundida, y sus brazos caídos y su mirada indescriptible que busca de las alturas de la cruz.

Barbastro se hace honor a si mismo y presencia con íntimo recogimiento este lento pasar de la figura de Cristo en todas las variadísimas fases de sus grandes dolores.

Es una predicación muda este pasar de Cristo por nuestras calles la noche del Viernes Santo, una predicación muda que el alma del pueblo entiende y subraya con ecos de emoción; emoción mansa y quieta toda empapada en verdades.

Lección de amor y no de odios es esta que se recibe al paso de Jesús por la vía sangrienta de su martirio;

porque se le ve pasar en medio de tremendas injusticias con el rostro lleno de magestad, con su carne arada por el dolor, floreciendo en sus labios el perdón y llevando en su alma pensamientos redentores.

J. A.

Desde Campo

Sucesos.

En el vecino pueblo de Foradada del Toscar, en el monte Cagigar, partida «Corrolés» fue hallado, el día 25 del pasado marzo, el cadáver del infortunado joven Antonio Lacambra Saín de 17 años. El impremeditado muchacho colgó de los hilos conductores del fluido eléctrico una «gayata» que llevaba, y a pesar de las advertencias de dos compañeros suyos, pastores también, subióse a un roble para descolgar el palo, debió tocar los conductores y cayó al suelo electrocutado.

El Juzgado municipal previa la correspondiente autorización procedió al levantamiento del cadáver.

Corresponsal

Noticias

Locales y Regionales

La Junta y Redacción de EL CRUZADO ARAGONÉS desea a todos sus lectores muy felices Pascuas y toda suerte de dichas, para conmemorar alegremente la Resurrección del Señor.

El «Centro Aragonés» de Barcelona en atento comunicado nos participa la elección de su Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Pascual Saycs; Vicepresidente primero, don Nicasio Oliván; Vicepresidente segundo, don Domingo Montón; Secretario general, don Joaquín Palacio; Vicesecretario primero, don Miguel Trullén; Vicesecretario segundo, don Lázaro Lecha; Tesorero, don Mariano de Val; Contador, don Isabelino Arcas; Bibliotecario, don Mariano Martínez; Vocales, don Julio Calvo, don Rogelio Fontana, don Cayo Murga, don José M.^a Castillo, don Eladio Hernández, don Jesús Turmo, don José Casols y don Rufino Bigos.

Correspondemos sinceramente al saludo y ofrecimiento, ofreciéndoles nuestra modesta cooperación.

No tienen cuenta las manifestaciones de adhesión que reciben nuestros queridos colegas «Montearagón» y «El Noticiero», importantes diarios de Huesca y Zaragoza respectivamente, como protesta contra las agresiones de que fueron objeto sus respectivas redacciones.

Nosotros también al dedicar nuestra cariñosa adhesión a los católicos diarios, protestamos de tan injustificados como bárbaros atropellos.

En el «Diario Regional» de Valladolid, hemos leído la reseña de un importante acto público, celebrado en el

Teatro Hispania, en el que pronunciaron elocuentes discursos, sobre los deberes políticos de los católicos, varios oradores, entre ellos nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. don Nicolás S. de Otto, catedrático de aquella Universidad, cuyo discurso fue interrumpido varias veces por salvas de aplausos y al final celebrado con vítores y efusivas felicitaciones.

Sentimos muy viva satisfacción en felicitar a nuestro docto paisano.

El Faro del Pueyo

Lista de las noches que funcionará en el mes de abril y nombre de los abonados.

- Noches
- del 5 al 6 M. I. Sr. Arcediano de Zaragoza.
 - » 7 al 8 D. Alberto Lasala.
 - » 9 al 10 R. D. Mariana Abizanda.
 - » 11 al 12 D.^a Dolores Latorre.
 - » 13 al 14 D.^a Manuela Palá Mediano.
 - » 17 al 18 R. D. José Sancerni, Párroco de Castejón del Puente.
 - » 27 al 28 R. D. Joaquín Mur, Beneficiado de San Lorenzo de Huesca.

Correspondiendo mañana, domingo de Resurrección, celebrar sesión ordinaria a las laboriosas y beneméritas asociadas de El Roper, y pudiendo ser obstáculo la hora ya avanzada en que terminarán los Oficios de la Catedral y la bendición Papal; se pone en conocimiento de las interesadas que la sesión tendrá lugar al terminarse dichos Oficios.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 6, 7, 8 y 9 en la Iglesia de los PP. Misioneros, el 10 en la de las Religiosas Capuchinas y 11 sábado en la Iglesia del Sto. Hospital.

Neerológicas

En Victoria, donde desde hace cuatro años desempeñaba el cargo de Director del Hospital Militar, y gozaba de universales simpatías, falleció cristianamente don Pedro Enrique Muñoz Ellén, teniente coronel de Sanidad.

Hijo ilustre de esta ciudad, a la que siempre mostró verdadero cariño, puso siempre a servicio de cuantos lo necesitaron, con su carácter compasivo y generoso, su valiosa influencia.

Su muerte, a pesar de su prolongada ausencia de nosotros, por los destinos de su brillante carrera, será muy sentida de cuantos le conocieron y apreciaron sus bondades y talento.

Muy de veras nos unimos al dolor intenso que esta pérdida ha ocasionado a sus hijos y demás familia, entre quienes se cuenta su hermano y buen amigo nuestro don Cándido Muñoz, a los que enviamos sentido pésame y elevamos nuestras plegarias por el eterno descanso de tan ilustre hijo de Barbastro.

En Salas Altas su pueblo natal ha entregado su alma a Dios el respetable

señor Rvdo. don Cayetano Cosculluela cura párroco de Liguerrri de Cinca.

En su pueblo natal y en las Parroquias de San Felices y su última de Liguerrri de Cinca donde tan conocidos fueron su celo sacerdotal y las virtudes que le adornaban su muerte ha causado muy profundo sentimiento. También nosotros participamos de él, al dedicar nuestro sentido pésame a sus hermanos y respetable familia.

El viernes próximo hará un año que falleció en Pueyo de Marguillén la piadosa joven barbastrense Antonia Cancer Paul, hermana de nuestro distinguido amigo el Rdo. don José, ecónomo de dicho pueblo, a quien en unión de su respetable madre y demás hermanos reiteramos nuestro sentido pésame.

Falleció en Barcelona el lunes último después de recibir los santos sacramentos el señor don Eduardo Bech Moncanut, por su matrimonio con doña Concepción Ballarín emparentado con muy estimadas familias de esta localidad.

Contaba en esta ciudad con muchas relaciones y amistades y su muerte ha causado muy profundo duelo, pues todos recordamos sus bellas prendas personales.

A su nombrada esposa hijos y demás respetable familia testimoniamos la expresión de nuestro duelo.

Las misas del Carmen que se celebrarán el sábado próximo 11 de abril, en la iglesia parroquial de San Francisco, y comenzarán a las seis de la mañana, se aplicarán en sufragio de la joven

Antonia Cancer Paul

que falleció en Pueyo de Marguillén el día diez de abril del año último.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

De sociedad

—Han regresado:

De Madrid y Alicante, don Juan Juséu, abogado con su señora doña Teresa Arcarazo.

A Barcelona, doña Anita Carbonell de Valón, con sus hijos los señores de Pons.

A la misma capital, nuestro amigo don Salvador Roca y señora.

—Han llegado:

De Barcelona, doña Victorina Martínez viuda de Abadía con su hija Carmen.

—Han salido:

Para Barcelona, doña Dolores Ballarín de Lacau con su hija Anita.

—Con motivo de las fiestas de Semana Santa, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro distinguido amigo y paisano don Eusebio Martí, ingeniero industrial con su señora doña Salomé Loscertals y familia.

¡SEÑORA!

Desea V. un corte de pelo bonito.
Desea V. una Ondulación a lo Permanente.

Desea V. una Ondulación al Agua.
Desea V. una Ondulación a la Marcel.
Se convencerá si visita V. el SALON DE SEÑORAS a cargo de la señorita Consuelo Rambla.

General Ricardos, n.º 24, piso 1.º

Peluquería LA NACIONAL

APRENDIZ

En el taller de Herrería de Jesús Celaya hace falta uno que tenga algún conocimiento del oficio.

IMPRESA SANTAMARIA. —BARBASTRO

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución.

Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

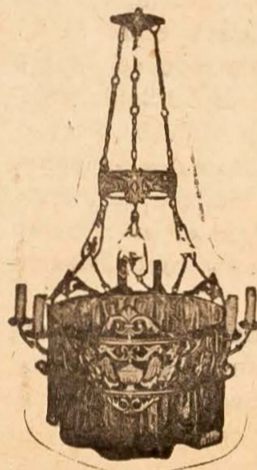
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera